

INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN
AMBIENTAL

MTRO. ALEJANDRO PÉREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA DGIRA



MEDIO AMBIENTE



PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 08/11/2022
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Cerritos, San Luis Potosí	PERIODO: 3 y 4 de noviembre de 2022
OBJETO DE LA COMISIÓN: Visita de campo para identificar las condiciones ambientales que presenta la zona donde se pretende instalar el proyecto denominado "Instalación solar fotovoltaica CRT" , promovido por la empresa Cementos Moctezuma S.A de C.V.	
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Durante los días 03 y 04 de noviembre de 2022 se realizó la visita técnica de verificación de la información contenida en los DTU-B, respectivos para cada proyecto, de conformidad con los sitios de levantamiento forestal ubicados en el área propuesta de CUSTF; superficie que cuenta con vegetación de matorral submontano. Se visitaron un total de 9 puntos, de los cuales 4 corresponden a la Cuenca Hidrológica Forestal (CHF) y 5 puntos de sitios propuestos para Cambio de Uso de Suelo de Terrenos Forestales (CUSTF); durante los recorridos realizados dentro del área del proyecto y el SAR, se pudo corroborar que las especies registradas y manifestadas en el DTU-B son correspondientes a las encontradas en el punto verificado. Durante el recorrido se observó que las especies maderables y no maderables que serán removidas por el cambio de uso de suelo de terrenos forestales, corresponden con las especies registradas y manifestadas en el DTU.	
CONCLUSIONES: La información ambiental presentada en el DTU-B presentado, es congruente con lo observado en campo.	
RESULTADOS OBTENIDOS: Dentro del área del proyecto se observa la presencia de escurrimientos temporales, los cuales, debido al propio proceso constructivo que se prevé se desarrollará durante el proyecto, pueden verse afectados; motivo por el cual, se deberán de realizar las acciones necesarias para mantener su integridad, mediante la instalación y/o construcción de la infraestructura necesaria que permita que se mantengan dichos escurrimientos con la finalidad de que no se altere la hidrodinámica de la zona.	

INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN
AMBIENTAL

MTRO. ALEJANDRO PÉREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA DGIRA



MEDIO AMBIENTE



PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:		FECHA: 08/11/2022	
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR: Cerritos, San Luis Potosí		PERIODO: 3 y 4 de noviembre de 2022	
OBJETO DE LA COMISIÓN: Visita de campo para identificar las condiciones ambientales que presenta la zona donde se pretende instalar el proyecto denominado "Instalación solar fotovoltaica CRT" , promovido por la empresa Cementos Moctezuma S.A de C.V.			
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Durante los días 03 y 04 de noviembre de 2022 se realizó la visita técnica de verificación de la información contenida en los DTU-B, respectivos para cada proyecto, de conformidad con los sitios de levantamiento forestal ubicados en el área propuesta de CUSTF; superficie que cuenta con vegetación de matorral submontano. Se visitaron un total de 9 puntos, de los cuales 4 corresponden a la Cuenca Hidrológica Forestal (CHF) y 5 puntos de sitios propuestos para Cambio de Uso de Suelo de Terrenos Forestales (CUSTF); durante los recorridos realizados dentro del área del proyecto y el SAR, se pudo corroborar que las especies registradas y manifestadas en el DTU-B son correspondientes a las encontradas en el punto verificado. Durante el recorrido se observó que las especies maderables y no maderables que serán removidas por el cambio de uso de suelo de terrenos forestales, corresponden con las especies registradas y manifestadas en el DTU.			
CONCLUSIONES: La información ambiental presentada en el DTU-B presentado, es congruente con lo observado en campo.			
RESULTADOS OBTENIDOS: Dentro del área del proyecto se observa la presencia de escurrimientos temporales, los cuales, debido al propio proceso constructivo que se prevé se desarrollará durante el proyecto, pueden verse afectados, motivo por el cual, se deberán de realizar las acciones necesarias para mantener su integridad, mediante la instalación y/o construcción de la infraestructura necesaria que permita que se mantengan dichos escurrimientos con la finalidad de que no se altere la hidrodinámica de la zona.			

INFORME DE COMISIÓN

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN
AMBIENTAL**

**MTRO. ALEJANDRO PÉREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA DGIRA**



MEDIO AMBIENTE



PRESENTE

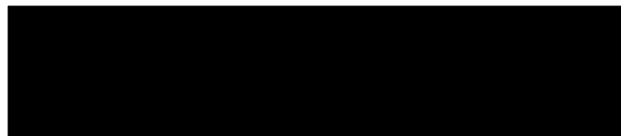
No existe evidencia de que los sitios destinados a llevar a cabo el cambio de uso de suelo en terrenos forestales hayan sido afectados por algún incendio o por remoción de vegetación reciente.

Durante el recorrido se observaron ejemplares de diferentes especies de cactáceas que deberán ser rescatadas y reubicadas, considerando para tal fin las condiciones óptimas de desarrollo de las mismas, lo cual permitirá que tengan un alto grado de supervivencia.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Es importante realizar la visita de campo de cada uno de los proyectos en evaluación, ya que lo anterior, genera una mejor visión de las condiciones ambientales presentes en los sitios pretendidos para el desarrollo de los proyectos y sobre los posibles efectos sobre los ecosistemas que se pudieran generar, además de aumentar la certidumbre, con la visita de verificación, sobre la información presentada para cada proyecto.

ATENTAMENTE



C. Marco Antonio Ramírez García
Analista Técnico Ambiental Sector Industrial

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario"